

199522



MEMORIA DESCRIPTIVA

---

---

Para un MODELO DE UTILIDAD por veinte años,  
cuyo registro se solicita a favor de don

JULIO LIANES FERNANDEZ

de nacionalidad española, residente en MATARO (Barce-  
lona), calle de Maragall 17-3<sup>o</sup>-2<sup>a</sup>, cuyo objeto recae en

" BEBEDERO PARA AVES "

---



199522

El presente modelo concierne a un bebedero para aves de fácil construcción y que en todo momento presenta un nivel de líquido constante sobre el que no influyen la evaporación, el exceso de entrada de líquido ni el exceso de salida del mismo.

5.

Esencialmente, consiste en un depósito provisto en su zona central de una bandeja o bebedero propiamente dicho, el cual posee una entrada superior de agua proveniente de un depósito principal de abastecimiento.

10.

En la parte inferior, el depósito de bebedero presenta un tubo o desagüe cuya altura corresponde a la del nivel de líquido que se quiere conseguir en la bandeja, a cuyo efecto la parte superior de dicho tubo o desagüe se encuentra abierto.

15.

Para mejor comprensión, haremos referencia en lo que sigue al dibujo adjunto, en el que en esquema se ha representado al bebedero objeto del presente modelo de utilidad.

20.

En dicho dibujo, observamos que un depósito principal -1- presenta una conducción -2- que desemboca en la parte superior de un depósito de bebedero -3-.

25.

El depósito -3- presenta en el centro de su cuerpo una bandeja -4- o bebedero propiamente dicho en comunicación directa con el interior del mismo, mientras que en su parte inferior se observa un tubo o desagüe -5- por el que las aguas del interior, al alcanzar una altura

26.



máxima deseada en la bandeja -4- rebosarán por dicho tubo de desagüe -5-.

5. De esta forma, el agua que proviene del depósito central -1- llega al segundo depósito del bebedero -3- a través del conducto -2-, al cual va llenando hasta que alcanza el nivel del tubo de desagüe -5- por el que saldrá al exterior. El nivel de agua conseguido es suficiente para mantener el nivel deseado en la bandeja o bebedero propiamente dicho -4-.

10. Por lo tanto, cualquier aumento de caudal que afluya al depósito -3- será evacuado mediante el tubo de desagüe -5-, mientras que la evaporación o consumición de agua en la bandeja quedará compensada por la mayor entrada de agua procedente del depósito -1-.

15. Por el contrario, un excesivo desagüe a través del tubo -5- no será obstáculo para mantener el nivel por cuanto una vez descendido éste hasta la altura de la boca de dicho tubo -5- cesará dicha evacuación.

20. Se hace constar que cuantas modificaciones puedan ser introducidas en el objeto descrito que no afecten a su esencialidad característica, se considerarán incluidas en él, sean cualesquiera las circunstancias que concurran.

#### N O T A

---

25. Descrito suficientemente el objeto de la presente solicitud, se declaran de utilidad las siguientes

#### R E I V I N D I C A C I O N E S

29. 1.- Bebedero para aves, que se caracteriza por que comprende un depósito central de suministro de agua



5.

a través de un tubo que desemboca en un segundo depósito cuyo cuerpo presenta en su parte central una bandeja o bebedero propiamente dicho y un tubo inferior de desagüe por el que las aguas rebosan una vez que el nivel deseado en la bandeja, igual a la altura del borde abierto de dicho tubo, se ha conseguido.

2.- BEBEDERO PARA AVES.

10.

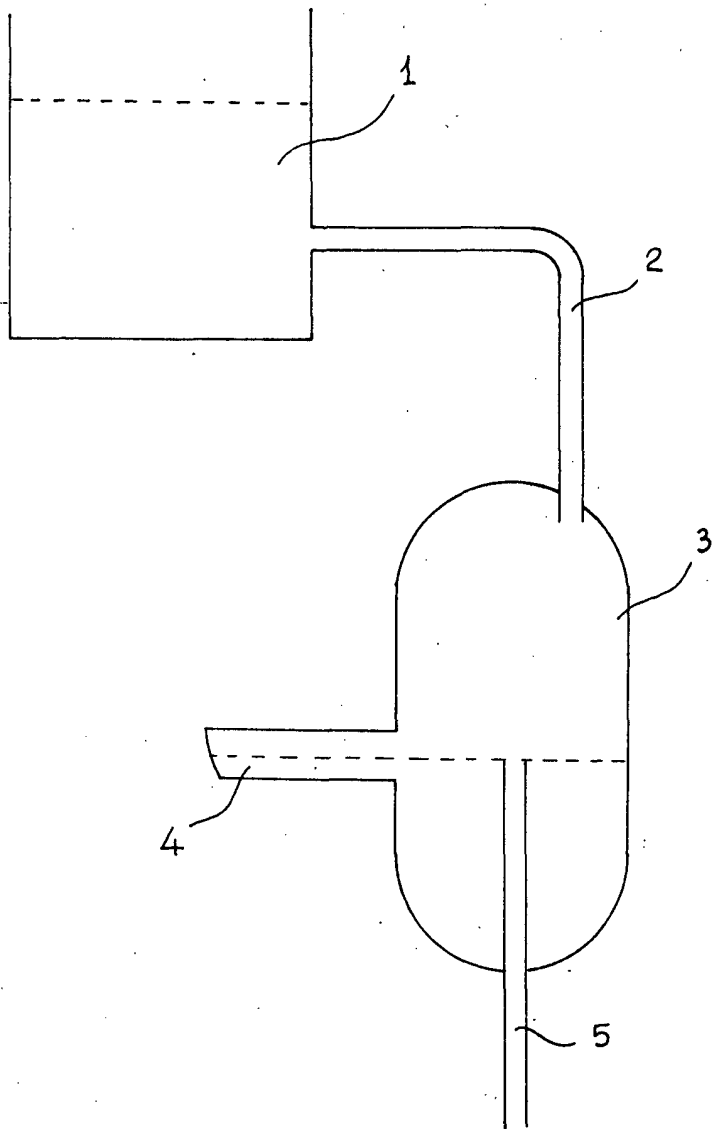
Tal y como se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y una hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

12.

Madrid, 16.ENE.1974

JOSE M.º AYMAT GONZALEZ

Per Feder



MADRID, 16.ENE.1974  
JOSE M.<sup>a</sup> AYMAT GONZALEZ  
Per Poder

Escala variable.